

Primaria

Valores Sociales y Cívicos 5.º

Programación didáctica

Índice

1. Objetivos generales de Educación Primaria.
2. Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos 5.º EP.
3. Descriptores.
4. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
5. Organización y secuenciación de contenidos.
6. Criterios metodológicos y estrategias didácticas generales a utilizar en el área.
7. Actividades complementarias.
8. Criterios de evaluación.
9. Estándares de aprendizaje.
10. Evidencias para el portfolio.
11. Criterios de calificación y promoción.
12. Recursos didácticos.
13. Medidas de atención a la diversidad e inclusión.
14. Evaluación de la programación didáctica.

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos, y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS 5.º EP

1. Fomentar la percepción y la interpretación personal de los estados de ánimo, las emociones y los sentimientos propios y ajenos integrando las características físicas y las cualidades personales para incrementar la satisfacción personal.
2. Desarrollar el autocontrol de forma autónoma, afrontar las dificultades y emprender acciones salvando los problemas y superando los sentimientos negativos que experimenta.
3. Participar en tareas colaborativas desafiantes que promuevan la motivación y el afán por conseguir logros personales y grupales desarrollando al máximo su potencial.

4. Adquirir habilidades de organización para la realización de tareas escolares que promuevan la responsabilidad.
5. Conocer pautas básicas de actuación para prevenir accidentes en el hogar y aplicarse los primeros auxilios a uno mismo en situaciones cotidianas.
6. Aprender a utilizar estrategias de comunicación no verbal, integrándolas dentro del mensaje verbal que se intenta transmitir estableciendo una conexión entre ambos lenguajes.
7. Crear ideas y opiniones sobre cuestiones diversas a partir de las ideas aportadas por otras personas.
8. Utilizar el pensamiento de perspectiva y las habilidades de escucha, tales como el refuerzo, la reestructuración y el reflejo de sentimientos, para comprender a los demás.
9. Reconocer prejuicios culturales a través del conocimiento, la resolución y la creación de dilemas morales.
10. Analizar diversas formas de discriminación que permitan interiorizar las directrices de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres, el reparto de tareas en el hogar y el cuidado familiar.
11. Comportarse de acuerdo con las normas de convivencia establecidas implicándose en la gestión democrática de estas.
12. Comunicar pensamientos, criterios y propósitos personales de forma positiva utilizando diferentes estrategias de cooperación.
13. Experimentar actitudes de colaboración y ayuda entre iguales para desarrollar un grado de confianza mutua y la solidaridad que asegure la buena convivencia.
14. Resolver situaciones de conflicto, a través de la mediación no formal, utilizando la oportunidad de aprendizaje y de crecimiento personal que nos brinda el conflicto.
15. Conocer y expresar aquellas características y valores cívicos más importantes de la sociedad democrática, que aseguran los principios de convivencia de la Constitución española.
16. Tomar conciencia de la importancia de participar, ejerciendo los derechos y los deberes que afectan a la participación.
17. Establecer conexiones entre la publicidad y el consumo reflexionando sobre la influencia que ejerce la primera sobre el segundo.

DESCRIPTORES

COMPETENCIA	INDICADORES	DESCRIPTORES
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	<p>Vida saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	<p>La ciencia en el día a día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	<p>Manejo de elementos matemáticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
	<p>Razonamiento lógico y resolución de problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.

	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades. • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.

<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje. • Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Descripción del modelo competencial.

Trabajar por competencias en el aula supone una reflexión y una reconfiguración de los contenidos desde un enfoque de aplicación que permita el entrenamiento de las competencias. Las competencias no se estudian, ni se enseñan, se entrenan. Para ello, generaremos tareas de aprendizaje donde favorezcamos en los alumnos la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es inabarcable por lo que cada una se estructura en indicadores, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa. Podemos encontrar entre tres y seis indicadores por competencia.

El indicador sigue siendo todavía demasiado general, por lo que lo descomponemos en lo que hemos llamado descriptores de la competencia que “describen” al alumno competente en este ámbito. Por cada indicador encontraremos entre tres y seis descriptores redactados en infinitivo.

En cada unidad didáctica concretaremos el descriptor en desempeños competenciales redactados en tercera persona de presente indicativo. El desempeño será el aspecto concreto de la competencia que podremos entrenar y evaluar de manera explícita en la unidad, será concreto y objetivable y nos indica qué debemos entrenar y observar en las actividades diseñadas.

Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto aplicable a toda asignatura y curso.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán desde todas las áreas posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos sea el más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo de **valores** presentes también en todas las áreas ayudará a que nuestros alumnos aprendan a desenvolverse desde unos determinados valores que construyan una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir.

La diversidad de alumnos con sus estilos de aprendizaje diferente nos llevará a trabajar desde las **diferentes potencialidades** con que cuentan, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de Valores Sociales y Cívicos.

En el área de Valores Sociales y Cívicos incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El desarrollo de esta competencia en esta área curricular nos permite utilizar, interpretar y expresar con claridad elementos y razonamientos matemáticos para enfrentarse a aquellas situaciones cotidianas que los precisan. Asimismo, esta competencia ofrece la posibilidad de

emplear el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar a partir de conflictos, resolución de problemas y juicios morales, los problemas sociales e históricos.

Los descriptores que podemos trabajar serán:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable de este.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
- Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
- Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura

Comunicación lingüística

Para el buen desarrollo de esta competencia en esta área, será decisivo el fomento de la lectura a través de libros y de fragmentos escogidos para comentar en el aula con dos finalidades: mejorar la comprensión lectora y la adquisición de destrezas para la expresión escrita y adquirir identidad sobre lo que significa una sociedad cívica para favorecer el conocimiento de los valores, los derechos y los deberes destacados en los derechos humanos... Trataremos desde esta área que adquieran las destrezas comunicativas tanto oral como escrita; por ello, procuraremos entrenar al menos un descriptor en cada una de las unidades didácticas.

Los descriptores que podemos utilizar serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos...
- Comprender el sentido de los textos escritos.
- Disfrutar con la lectura.
- Expresar oralmente de manera ordenada y clara cualquier tipo de información.
- Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

Desarrollar la competencia digital desde esta área nos ayudará a manejar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento y a la vez nos enseñe su uso responsable; dicha competencia favorecerá dos tipos de trabajo: autónomo y participativo, en los que se fomentará la identidad personal y la relación interpersonal respectivamente desde unas bases sólidas en las que puedan empezar a generar sus propios criterios sobre situaciones reales de la sociedad en la que viven.

En el área de Valores Sociales y Cívicos podemos entrenar los siguientes descriptores:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.
- Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

Conciencia y expresiones culturales

A través de esta competencia y desde esta área, se posibilita la adquisición de pautas sociales y cívicas personales, interpersonales e interculturales para participar de una forma eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

Los descriptores que entrenaremos en esta competencia son:

- Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Sociales y Cívicos nos pide que se facilite la construcción de la identidad individual y se potencien las relaciones interpersonales para favorecer la convivencia de acuerdo a valores cívicos socialmente reconocidos, por lo que esta competencia fomentará todos aquellos aspectos que ayuden al alumnado a formarse como personas y ciudadanos participativos en la mejora y el desarrollo de una sociedad democrática. Los indicadores de esta competencia pueden facilitar el entrenamiento de cada uno de los descriptores que enunciaremos a continuación:

- Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución española.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.
- Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los distintos ritmos y potencialidades.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor beneficiará al alumnado, ya que se iniciará en el autoconocimiento a distintos niveles para poder desarrollar habilidades que lo lleven a tomar iniciativas emprendedoras que faciliten la asunción de la compleja convivencia social propiciando valores de interdependencia positiva, cooperación de acuerdo con los valores, los derechos y los deberes de la sociedad en la que se desenvuelven.

En este caso, los descriptores a entrenar serían:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender favorece la forma en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se va consolidando en el alumnado. Las metodologías empleadas en esta área estarán relacionadas con el trabajo de investigación de forma que la participación y la implicación

del alumnado sea real así como el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

En esta área se insistirá en la relación entre el progreso personal y el académico ya que ello supondrá una de las bases para que se inicien en la construcción de su propio proyecto personal de vida.

Los descriptores que podríamos utilizar para entrenar esta competencia serían:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas...
- Desarrollar las distintas inteligencias múltiples.
- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Planificar recursos necesarios y pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.
- Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

El autoconcepto. La percepción del estado de ánimo. La interpretación de las emociones. La satisfacción personal. La integración del aspecto físico en la aceptación personal.

El autocontrol. Las estrategias de autorregulación emocional. La capacidad de superar la frustración. El saber manejar, enfrentar y recuperarse de los sentimientos negativos.

La responsabilidad. El propio potencial. La confiabilidad como consecuencia de la responsabilidad. El esfuerzo hacia el éxito personal positivo para uno mismo y para los demás. Las habilidades de organización para la realización de las tareas escolares.

La iniciativa. La motivación intrínseca. La capacidad para tomar decisiones de forma independiente. El emprendimiento.

Los primeros auxilios. La prevención de accidentes en el ámbito familiar. Los primeros auxilios a uno mismo.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

Las habilidades de comunicación. La postura y la distancia corporal adecuada en la comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal que favorecen el diálogo. La comunicación no verbal activa. El turno de palabra. La entonación como recurso de la expresión.

La empatía. La comprensión activa de los demás. El pensamiento de perspectiva. Las habilidades de escucha activa: refuerzo, reestructuración, reflejo de sentimientos. El razonamiento de las ideas de otras personas. La elaboración de ideas y opiniones a partir de las ideas y opiniones de otros.

La tolerancia. Las diferencias culturales. La detección de prejuicios. La conceptualización del dilema moral. La resolución de dilemas morales.

Los derechos y los deberes de las personas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El análisis de formas de discriminación. La igualdad de derechos de hombres y mujeres y la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

Las normas de convivencia. La implicación en la gestión democrática de las normas.

La interdependencia y la cooperación. La solidaridad. La confianza mutua. Las estrategias de ayuda entre iguales y la colaboración. El lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales. El afecto compartido y desinteresado entre amigos.

La resolución del conflicto. Las normas básicas de la mediación no formal. La comprensión del conflicto como oportunidad.

Los valores sociales y la democracia. Las notas características de la democracia. Los valores cívicos en la sociedad democrática. Los principios de convivencia en la Constitución española y los símbolos comunes de España y los españoles. El derecho y el deber de participar. Los cauces de participación.

El respeto y la conservación del medio ambiente. El análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Valores Sociales y Cívicos:

Los alumnos han de formarse en la reflexión y la vivencia de los valores a lo largo de toda la Educación Primaria; para ello, deberán formarse en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y prepararse para asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que ayudarán a construir su identidad individual para poder llegar a construir una sociedad colectiva con valores cívicos y socialmente reconocidos.

Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la estimulación del pensamiento crítico, la asimilación de valores, la toma de decisiones desde juicios morales y resolución de problemas por lo que deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar las diferentes habilidades para desarrollar la capacidad de crear espacios de convivencia pacífica, democrática con unos valores socialmente reconocidos.

Los contenidos del área de Valores Sociales y Cívicos están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados al contexto real; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Con respecto a las actividades complementarias, conviene reflexionar sobre estas cuatro cuestiones:

- ¿Se consiguieron los objetivos propuestos a partir de las actividades realizadas?
- ¿Cómo han resultado las actividades?
- ¿Cuáles han gustado más?
- ¿Qué propuestas de mejora podemos señalar?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

1. Sentir y mostrar satisfacción personal basándose en la autoevaluación del desarrollo personal, la integración del aspecto físico y las cualidades personales y la autopercepción de los propios estados de ánimo.
2. Desarrollar capacidades para tomar decisiones de forma independiente, emprendiendo actuaciones y manejando las dificultades superando frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.
3. Desarrollar al máximo de las posibilidades el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.
4. Ser capaz de realizarse primeros auxilios en caso de necesidad teniendo en cuenta las medidas preventivas y valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

1. Aplicar las estrategias de comunicación no verbal de modo adecuado al contenido verbal y realizar una comunicación no verbal activa, utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y el no verbal.
2. Elaborar ideas y opiniones razonando y teniendo en cuenta las de los interlocutores.
3. Realizar una comprensión activa de los demás utilizando habilidades de escucha y empleando el pensamiento de perspectiva.
4. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.
5. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social aplicándola al análisis del entorno social.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

1. Valorar la solidaridad como un elemento clave de la buena convivencia, reconociendo estrategias de cooperación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.
2. Participar en la vida cívica de modo pacífico afrontando el conflicto como oportunidad de aprendizaje y de crecimiento personal.
3. Aplicar normas básicas de la mediación no formal reflexionando sobre conflictos escolares habituales.
4. Implicarse en la gestión democrática de las normas empleando el sistema de valores personal que se construye a partir de los valores universales.

5. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres y la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando sobre la base de procesos de reflexión, síntesis y estructuración.
6. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática realizando razonamientos críticos, así como el significado de los símbolos nacionales, la bandera, el escudo de España y el himno nacional, como elementos comunes de la nación española y del conjunto de los españoles.
7. Conocer y respetar los valores socialmente reconocidos, especificando los principios básicos de convivencia en la Constitución española y comprendiendo el derecho y el deber de participar.
8. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona.

- 1.1. Conceptualiza sus vivencias personales con optimismo expresándolo en su relación con los demás.
- 1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.
- 1.3. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.
- 1.4. Representa su autoconcepto integrando su imagen corporal y la apreciación de sus características personales de forma constructiva.
- 2.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.
- 2.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales planteados en el aula.
- 2.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso, durante la realización de tareas y la resolución de conflictos.
- 3.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
- 3.2. Encuentra y explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.
- 3.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.
- 4.1. Valora y expone mediante imágenes digitales las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.
- 4.2. Se comporta con prudencia, de acuerdo con sus propias posibilidades y limitaciones y teniendo en cuenta los riesgos que conlleva el uso de determinados materiales.
- 4.3. Representa en carteles y murales, elaborados mediante las tecnologías de la información y la comunicación, el modo en que se aplicarían primeros auxilios básicos en caso de necesidad.

Bloque 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.

- 1.1. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.
- 1.2. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.
- 1.3. Transmite en las conversaciones el sentir de lo que comunica adecuadamente.
- 1.4. Explica los elementos que bloquean la comunicación y utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.
- 2.1. Expresa públicamente el reconocimiento positivo de otras personas durante actividades colaborativas.
- 2.2. Interacciona apropiadamente con diferentes tipos de personas.

- 2.3. Dialoga poniéndose en el lugar de su interlocutor e interpretándolo adecuadamente.
- 2.4. Elabora ideas y opiniones personales en relación con las de sus interlocutores en trabajos grupales.
- 3.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.
- 3.2. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y los pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo.
- 3.3. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.
- 3.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.
- 4.1. Expresa verbalmente lo que es un dilema moral y la necesidad de tomar decisiones meditadas y justificadas desde el criterio moral en la vida.
- 4.2. Realiza juicios morales.
- 4.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.
- 4.4. Resuelve dilemas morales en relación con prejuicios relativos a las diferencias culturales.
- 5.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- 5.2. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.
- 5.3. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales.

- 1.1. Manifiesta actitudes conciliadoras favoreciendo la cohesión de todos los miembros de la comunidad educativa.
- 1.2. Participa en el diálogo apoyando el consenso de los valores de la comunidad educativa.
- 1.3. Interacciona en el grupo ayudando a mejorar el clima de aula.
- 1.4. Descubre y pone de manifiesto públicamente aspectos positivos de la vida social en el colegio.
- 2.1. Descubre y expone oralmente oportunidades de crecimiento personal en las situaciones de conflicto.
- 2.2. Practica la negociación cooperativa como vía para resolver conflictos en situaciones informales y durante la realización de tareas cooperativas.
- 3.1. Utiliza estrategias de la mediación no formal para resolver sus propios conflictos.
- 3.2. Resuelve conflictos de otras personas utilizando las normas básicas de la mediación.
- 4.1. Participa en la elaboración de las normas del colegio.
- 4.2. Respeta las normas del colegio.
- 4.3. Da a conocer las normas del colegio mediante representaciones digitales.
- 5.1. Expone de forma argumentada, mediante carteles y murales elaborados con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres y la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.
- 5.2. Realiza trabajos digitales de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.
- 5.3. Valora el uso del diálogo para la resolución de posibles conflictos en las relaciones afectivas.
- 6.1. Expresa por escrito las notas características de la democracia y la importancia de participar en un proyecto común, que se visualiza en el hecho de compartir unos mismos símbolos.
- 6.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática en situaciones de diálogo.
- 7.1. Descubre, valora e integra otras culturas.
- 7.2. Analiza los valores que constituyen la vida en común en una sociedad democrática reflexionando sobre situaciones vividas o hechos visionados a través de los medios de comunicación.

- 8.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.
- 8.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos digitales creativos.
- 8.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.

EVIDENCIAS PARA EL PORTFOLIO

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares utilizaremos portafolios de aprendizaje en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y la recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y detallen su evolución a lo largo del curso.

El portafolio es una herramienta que permite evaluar el proceso de aprendizaje consistente fundamentalmente en la recogida de evidencias de la evolución del alumno; puede pautarse la recogida de evidencias o dejar a al alumno que seleccione cuales quiere mostrar. Cada evidencia lleva una reflexión añadida sobre el trabajo realizado, las dificultades encontradas y los objetivos de mejora personal. El documento del portafolio puede realizarse en papel o formato digital.

En el anexo de evaluación se presenta un posible guion para su realización.

Las evidencias que podemos recoger en el área de Valores Sociales y Cívicos pueden ser:

- Ejercicios del libro o de la propuesta didáctica que versen sobre los estándares definidos en la unidad.
- Pruebas escritas que recojan los estándares de aprendizaje.
- Productos finales derivados de tareas aplicadas en el contexto real.
- Dibujos que representen aquello que han aprendido.
- Diferentes herramientas de auto y coevaluación del trabajo realizado en aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En cada evaluación

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	
Pruebas de evaluación escritas	
Evidencias de los estándares de aprendizaje	
Calificación total	

Al final del curso:

PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL	
1.ª evaluación	
2.ª evaluación	
3.ª evaluación	
Portfolio de aprendizaje	
Calificación total	

RECURSOS DIDÁCTICOS

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- Vídeos, canciones, cuentos.
- Pizarra tradicional o digital.
- Folios o cartulinas pequeñas y grandes.
- Lápices de colores y rotuladores.
- Tijeras y pegamento.
- Reproductor de CD y música variada.
- Posits.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Descripción del grupo después de la evaluación inicial

Número de alumnos:

Funcionamiento del grupo (hablan mucho, cambian con facilidad de actividad...):

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto al desarrollo de objetivos curriculares?

¿Qué necesidades identificas y cómo las vas a abordar? (*Planificación de estrategias metodológicas, gestión de aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas...*).

¿Qué fortalezas identificas en el grupo en cuanto a aspectos competenciales?

Necesidades individuales

¿Cuáles son los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje? (*Tener en cuenta a los alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades, y otras con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar...*).

¿Qué medidas organizativas vas a adoptar? (*Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual*).

¿Qué medidas curriculares vas a adoptar? ¿Qué recursos vas a emplear?

¿Qué modelo de seguimiento vas a utilizar con cada uno de ellos?

¿Cada cuánto y cómo vas a evaluar sus progresos?

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad.

De igual modo, proponemos una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto, se puede realizar al final de cada trimestre para recoger las mejoras en el siguiente.

ASPECTOS A EVALUAR	A DESTACAR...	A MEJORAR...	PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL
Temporalización de las unidades didácticas			
Desarrollo de los objetivos didácticos			
Manejo de los contenidos en la unidad			
Descriptorios y desempeños competenciales			
Realización de tareas			
Estrategias metodológicas seleccionadas			
Recursos			
Claridad en los criterios de evaluación			
Uso de diversas herramientas de evaluación			
Portfolio de evidencias de los estándares de aprendizaje			
Atención a la diversidad			